



PATENTE DE INVENCION

que se solicita por veinte años a favor de D/ Vicente Valero de Bornabe y Casales, Capitan de Infanteria, domiciliado en Madrid, Calle Calvo Asensio, num. 3, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS GRANADAS DE MORTERO". (Clase 92ª)

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los grandes inconvenientes, que ofrecen la forma de colocar las carga de proyeccion de las granadas lanzadas por el mortero, unos de orden tecnico y otros de uso, han llevado a efectuar al inventor que se propone proteger por medio de la presente Patente Invencion, profundo estudios dentro de la materia, para obtener grandes y beneficiosos resultados.

A fin de dar una perfecta idea de lo indicado, bueno sera comenzar por indicar mediante los cinco apartados siguientes los mencionados inconvenientes o desventajas:

1ª No poder soportar las granadas, las cargas grandes que expulsan los culotes de los cartuchos dejandolos dentro del mortero, hacen que dificulten el tiro siguiente:

2ª El tener que entrar a forzamiento los cartuchos en el tubo de la cola de la granada por lo cual hace falta golpearlos generalmente con un mazo apropiado, y la impericia o imprudencia del soldado encargado de ello, hace que con frecuencia sucedan dolorosas desgracias.

3ª Que siendo los cartuchos cargados con cargas distintas hay una gran facilidad para que las cargas se equivoquen y con ello el tiro se efectue mal.

4ª Que estas equivocaciones, son irremediables, ya que una vez metido el cartucho no puede sacarse, y

5ª Que obligan a llevar triple o cuádruple numero de cartuchos que de granadas.

Como anteriormente se menciona los inconvenientes, repitamos la palabra, quedan resueltos u orillados por el invento que se deta

(dos)



lla.

Las colas de las granadas se disponen con agujeros y llevan en su interior forrando toda su superficie interna del cilindro de la cola, una lamina de metal (generalmente laton) de espesor adecuado. Dentro del recipiente asi constituido, se colocan las cargas de proyeccion encerradas en cilindros de celuloide, talco, o materia analoga, o saquitos de filoxeda, preparados en tal forma que la carga total que corresponde al hueco y que debe ser introducida en la cola de la granada (descontada la que contenga la capsula de inniciacion de que despues se hablara) se dividira para que sea contenida en tres o cuatro cilindros, o paquetes iguales.

Metidos estos saquitos en el interior del tubo quedan sujetos por una boquilla de metal de espesor conveniente que se atornilla al extremo de la cola, cuya boquilla porta el mixto que recibe el golpe del percutor y una pequena carga de proyeccion que al encenderse comunica el fuego a la de los cilindros o saquitos. Tiene un resalte con canto espoleado a fin de que pueda ser manejado facilmente con la mano.

De esta manera se tiene resueltos todos los inconvenientes, pero para mejor compresion vamos a ir uno por uno resolviendo: En cuanto al 1º por el espesor conveniente del metal de la boquilla permitira soportar perfectamente las cargas grandes.

Respecto al 2º no habiendole forzamiento para la entrada queda suprimido el golpe y el peligro consiguiente.

Con referencia al 3º no admite equivocacion de cargas puesto que se pondran en el momento el numero de saquitos que convengan al tiro.

Al 4º una equivocacion cualquiera es remediable inmediatamente desatornillando la boquilla lo que se hace con suma facilidad, y por ultimo.

El 5º evita la multiplicidad del numero de cartuchos.

Conseguido el remedio de estos inconvenientes el objeto se



(tres)

complementa por lo que es esencia de el y que consiste en asegurar la presión interior en el tubo de la cola de la granada, de manera que sea la conveniente para que la combustión de la pólvora sea completa, y su rapidez de explosión también la conveniente mediante el espesor adecuado de la lámina de metal, la cual debe de romperse solo cuando deje asegurada esa velocidad de combustión. Cuando se ha de utilizar en de la carga completa solamente una parte de saquitos la carga ~~xxda~~ se efectuara colocando antes queellos en el fondo del tubo de la granada unos cilindros de madera u otra materia apropiada, del mismo tamaño de los saquitos de pólvora lo garantiza la igualdad de presión cualquiera que sea la carga que se utilice.

Lo indicado anteriormente es la expresión fiel y verdadera del objeto que se pretende Patentar por ser de la Invención del solicitante y siempre sus conceptos deben tenerse con amplitud de sentido y nunca con limitativos.

NOTA

Reivindicaciones

Se reivindica a favor de D. Vicente Valero de Bernabe y Casañes, Capitan de Infanteria, domiciliado en esta Corte.

PRIMERA.- Por perfeccionamientos en las granadas de mortero en dotar a la cola de la granada de un forro interior de metal el cual vendra el espesor conviene u oportuno, para ser roto solo cuando la presión de los gases haya determinado la combustión de la carga proyección .

SEGUNDA.- Por perfeccionamiento en las granadas de mortero, a fin de obtener la igualdad de presión cualquiera que sea la carga que se utilice, distribuyendo el total de los que puede llevar la cola de la granada, en un cierto número de cilindros, de talco o celudoide o saquitos de filoxeda, que se ajusta perfectamente al interior y sustituyendo con trozos de madera u otra materia

(cuatro)

de forma igual a las de los cilindros las cargas que no se introduzcan.

TERCERA.- Por perfeccionamientos en las granadas de mortero, por la obturación y comprensión de la carga. mediante una boquilla que se rosca al extremo del tubo de la cola de la granada y que porta e mixto y una pequeña carga de iniciación, la cual tiene resalte con canto espoleado para su fácil atornillamiento.

CUARTA.- La presente Patente de Invención, por veinte años, ha de recaer por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS GRANADAS DE MORTERO". (Clase 92ª)

La presente Memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une un plano, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a siete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P o r A u t o r i z a c i o n ,

Stodup Chural

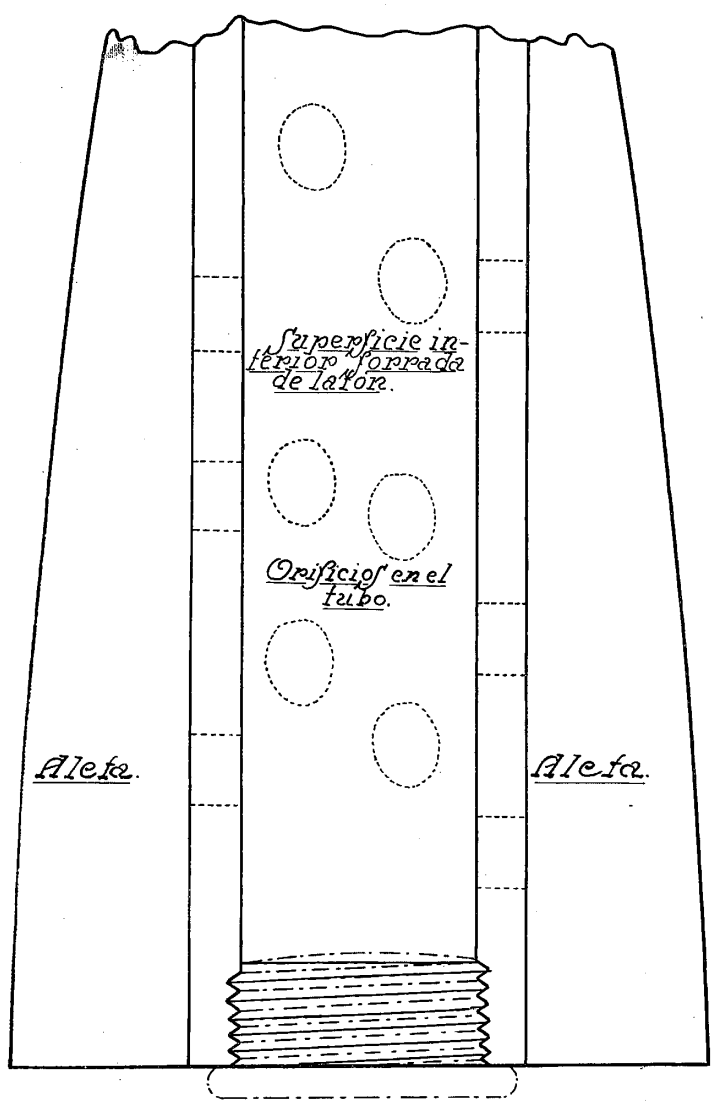


104214

104214



Corfe de la cola de la granada.

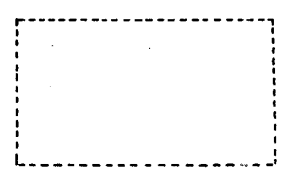


Superficie interior forrada de lafor.

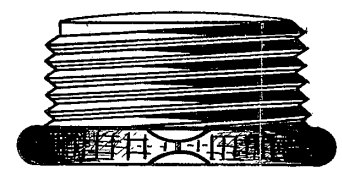
Orificios en el tubo.

Aleta.

Aleta.



Saqueles o cilindros de las cargas.



Tapon portador del mijo.

Esca la variable
 Madrid, 7 Septor 1927.
 P.A. de D. Vicente Valero de
 Bernabé

*Enrique Rodriguez
 de la Cruz*